

Guayaquil, 26 de marzo de 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIAL MERCANTIL
ISAROCA S.A.**

Ciudad

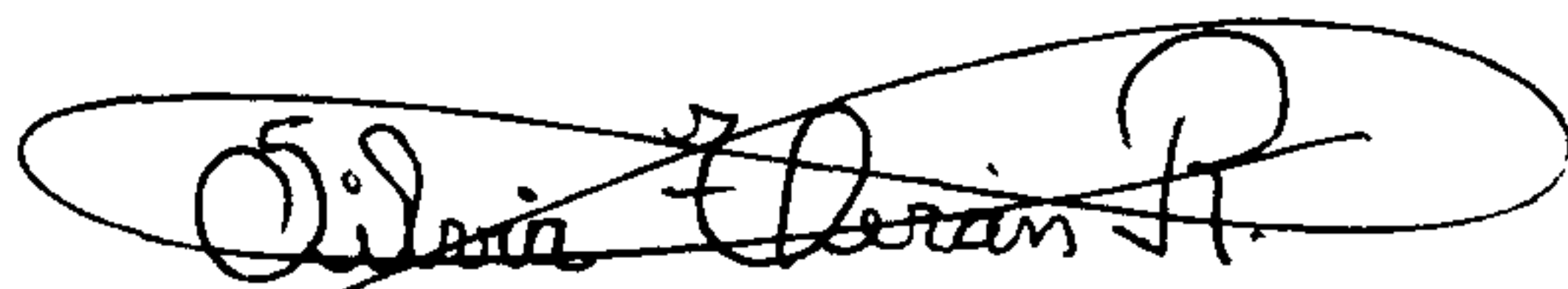
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de **PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S.A.** me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del Estatuto Social relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, son los mismos que los auxiliares contables.

Es normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que el sistema contable aplicados este sujeto a normas legales vigentes, en el Ecuador.

Muy atentamente,



**SILVIA TERAN RIOS
COMISARIO**

17 MAR. 2001

